



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO  
Juan Carlos FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 13/04/2021  
16:40:28 COT  
Motivo: Doy V° B°



# Resolución Ministerial

Lima, 13 de abril del 2021

No. 135-2021-EF/10

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 130-2021-EF/15, se designó al señor José Alfredo La Rosa Basurco en el puesto de Director de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, se ha estimado conveniente encargar al señor José Alfredo La Rosa Basurco las funciones correspondientes al Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, por un plazo de hasta treinta (30) días calendario, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Decreto Supremo N° 024-2002-PCM, que crea el Consejo Nacional de la Competitividad;

## SE RESUELVE:

**Artículo único.** Encargar al señor José Alfredo La Rosa Basurco, Director de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad del Ministerio de Economía y Finanzas, las funciones correspondientes al Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, por un plazo de hasta treinta (30) días calendario, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

**Regístrese y comuníquese.**

.....  
**WALDO MENDOZA BELLIDO**  
Ministro de Economía y Finanzas

051382-21